



NIT 890.003.419-5

CERTIFICADO DEL
SUPERVISOR PARA PAGO DE
HONORARIOS DE CONTRATISTAS

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS				
1. INFORMACIÓN BÁSICA				
DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
17	06	2025	HINDERMAN FIGUEROA RODRÍGUEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E)	DIVISION TECNICA
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5 NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATERIN VIVIAN VIERA JONES Nº IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 1094968307 CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº DE CONTRATO: 027 DE 2025 FECHA ACTA DE INICIO: 26/01/2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 09/06/2025 Nº CDP: 0036 Nº RP: 0050 VALOR DEL CONTRATO: \$11.250.000 VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$1.250.000 SALDO RESTANTE: \$0			ADICION: SI_X_ NO__ Nº CDP ADI: 0322 Nº RP ADI: 0464 ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA TIPO DE CUENTA (AHO_X_ CTE_) Nº: 488444879909 PERIODO A PAGAR: DEL 26 DE MAYO AL 09 DE JUNIO DEL 2025 FORMA DE PAGO: MES VENCIDO	
3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES				
Nº PLANILLA DE APORTES: 4600671975 - 4603723534 PAGO DE PENSIÓN: \$227.800 - \$227.800 PAGO DE SALUD: \$178.000 - \$178.000 ARL: \$14.900 - \$14.900 PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA): N/A			SOPORTES INFORME DE ACTIVIDADES: 5 PLANILLA Y RECIBO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: MAYO DE 2025 Y JUNIO DE 2025. OTROS: UN (01) CD	
4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA				
CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$1.250.000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE) QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO____ PAGO: PRIMERO__ SEGUNDO__ TERCERO__ CUARTO__ QUINTO__X__ SEXTO__ SÉPTIMO__ OCTAVO__ NOVENO____ OTROS__ CUÁL: _____ LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES". FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Maritza NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.				

